



Ayuntamiento de la Muy Noble, Notable  
y Siempre Leal Ciudad de Olivenza

**ACTA DE LA SESION CELEBRADA POR EL TRIBUNAL ENCARGADO DE LA REALIZACIÓN DEL PROCESO DE SELECCIÓN DE PERSONAL PARA LA CONSTITUCIÓN DE UNA LISTA DE EMPLEO PARA LA CONTRATACIÓN, COMO PERSONAL LABORAL, DE PERSONAS DESEMPLEADAS EN LAS ACCIONES QUE CONTEMPLA EL PROGRAMA DE ACTIVACIÓN PARA EL EMPLEO LOCAL DE OLIVENZA DIRIGIDAS A LAS OCUPACIONES DE OBRAS Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURAS PARA LA CATEGORÍA DE ENCARGADO DE OBRA**

En Olivenza, a 4 de septiembre de 2025, siendo las 9:00 horas, en el Ayuntamiento de Olivenza se reúne el Tribunal encargado de la realización del proceso de selección para la creación de una bolsa de empleo para la contratación, como personal laboral, de personas desempleadas en las acciones que contempla el programa de activación para el empleo local de Olivenza dirigidas a las ocupaciones de obras y mantenimiento de infraestructuras para la categoría de Encargado de Obras

**Presidente:**

D. Luis Manuel Méndez Ortiz

**Vocales:**

D. José Manuel Torvisco Pardo.

D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Soledad Díaz Donaire

**Secretaria:**

D<sup>a</sup>. María Montserrat Morera Varón, ,

**Asesor:** D. Teodoro Gómez Trejo.

**Identificación de la sesión:**

Núm. de la sesión: 03/2025

**Orden del día y desarrollo de la sesión:**

Concurso de méritos

Una vez resueltas las alegaciones en el acta n 2/2025, este tribunal procede a la baremación de los méritos alegados por el único aspirante que ha superado la prueba.

APELLIDOS Y NOMBRE	TPC (0,5)	TÉC.SUP. CONS (0,50)	EXPER. (MÁX.1 PTO)	CURSOS (MÁX. 2 PTOS)	PUNTOS MÉRITOS (40 %)
SILVA GONZÁLEZ, MIGUEL ÁNGEL	0,5	0	0,8	0,3	<b>1,6</b>

A continuación se procede a la suma del resultado de la prueba y el concurso de méritos, obteniéndose el siguiente resultado:



Ayuntamiento de la Muy Noble, Notable  
y Siempre Leal Ciudad de Olivenza

APELLIDOS Y NOMBRE	RESULTADO PRUEBA (60%)	PUNTOS MÉRITOS (40 %)	TOTAL PUNTOS
SILVA GONZÁLEZ, MIGUEL ÁNGEL	6	1,6	<b>7,6</b>

**Se concede un plazo de un día (1) hábil para alegaciones a la presente acta, en caso de no haberlas se elevará a definitiva.**

NO habiendo más asuntos de los que tratar, el Sr. Presidente levanta la sesión, cuando eran las nueve y treinta horas de la que yo, la secretaria, doy fe.

Presidente.,

D. Luis Manuel Méndez Ortíz

Vocal.,

D. José Manuel Torvisco Pardo,

Vocal.,

Dª. Mª Soledad Díaz Donaire

La Secretaria

Dª. María Montserrat Morera Varón